

Fecha: 21-02-2026
Medio: Las Noticias
Supl.: Las Noticias
Tipo: Noticia general

Pág.: 8
Cm2: 336,1
VPE: \$ 558.200

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Detuvieron a menor por hurto a farmacia e infracción a la Ley 20.000 en Los Sauces

Detuvieron a menor por hurto a farmacia e infracción a la Ley 20.000 en Los Sauces

Detectives de la Bicrim Traiguén recuperaron especies sustraídas y hallaron plantas de cannabis durante diligencias coordinadas con la Fiscalía Local de Angol.

NCA

Un menor de edad fue detenido por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Traiguén, imputado por el delito de hurto simple y por infracción a la Ley 20.000, tras un procedimiento desarrollado en coordinación con la Fiscalía Local de Angol en la comuna de Los Sauces.

De acuerdo con los antecedentes policiales, la investigación se inició luego de una orden verbal emanada del Ministerio Público por un hurto ocurrido durante la madrugada del 17 de febrero en una farmacia local, desde donde fueron sustraídas diversas especies, entre ellas, un computador

portátil tipo MacBook Air de 13 pulgadas, otro notebook, medicamentos, perfumes y distintos artículos, todo valorado en aproximadamente 3 millones de pesos.

Tras diversas diligencias investigativas, los detectives lograron establecer la identidad del presunto autor y posicionarlo en el sitio del suceso. Con estos antecedentes, se gestionó ante el tribunal competente una orden judicial de entrada y registro en domicilios vinculados al imputado.

Como resultado del operativo policial, se concretó la detención del menor y se recuperó el MacBook sustraído, valorado en 450 mil

